



SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Departamento de Contratación
Expte. nº 0817728/14

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 13 horas, del día 17 de diciembre de 2014, se reúnen en el Aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario, ubicado en Vía Hispanidad nº 20, D^a M^a Isabel López González, como Presidenta de la Mesa; D. Raúl César Ariza Barra en representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D. Angel Barrios Sagardoy, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación, como vocales; y D. Carlos Sanjuan Casamayor como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para la apertura de la documentación técnica y oferta económica, presentada a la licitación del contrato de suministros de "UN SISTEMA MIXTO SEMI-AUTOMÁTICO PARA ANÁLISIS DE ANTIMONIO, ARSÉNICO, MERCURIO Y SELENIO EN AGUAS Y ALIMENTOS", por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.A. nº. 226 de fecha 18 de noviembre de 2014.

En primer lugar, en acto público, se procede a la apertura de la documentación técnica de la única empresa presentada a la licitación.

Así mismo se les informa que mediante el presente acto se da cumplimiento a lo previsto en el artículo 27 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público que exige que la documentación ponderable en función de un juicio de valor se abra en acto público, procediéndose a la apertura de los sobres presentados por las siguientes empresas:

Plica 1.- MICROBEAM S.A.

Acto seguido se procede a la apertura de la oferta económica con el siguiente resultado:

Plica 1.- MICROBEAM S.A.: **baja del 11,47 %** sobre el importe máximo del contrato.

La Mesa de contratación acuerda remitir el expediente al Instituto Municipal de Salud Pública para que emitan el correspondiente informe técnico. Para el caso que dicho informe determine la adecuación de la oferta presentada a los pliegos, la mesa de contratación acuerda que se proponga la adjudicación del presente contrato a la empresa MICROBEAM S.A. sin necesidad de la realización de una nueva mesa de contratación.

A continuación siendo las 14 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR, P.D.

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE LA MESA